

**PROPUESTA DEFINITIVA DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES EXPERTOS DEL CICLO FORMATIVO TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE AVIONES CON MOTOR DE TURBINA (TMV 302), SEGÚN CONVOCATORIA DE PLAZAS DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Una vez aplicado el baremo según DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de Aragón.), se ordena y propone a los siguientes candidatos:

**Módulo 1438. Aerodinámica, estructuras y sistemas eléctricos y de aviónica de aviones con motor de turbina.**

****5683-K	7.6
****1015-R	7.3
****1892-D	Excluido. Motivo de exclusión 1
****1126-E	Excluido. Motivo de exclusión 1

Motivo de exclusión 1:

El candidato no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria referidos al artículo 176.1.a del Decreto 91/2024 de 5 de junio, relativos a la experiencia profesional previa.

Se propone al candidato cuyo NIF termina en \*\*\*\*5683-K, quedando el candidato con NIF terminado en \*\*\*\*1015-R en reserva.

Frente a la Resolución definitiva cabrá interponer recurso de alzada ante la persona titular del Departamento competente en las enseñanzas no universitarias conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teruel, 13 de enero de 2025,



El secretario

Edo. D. Pablo de Jaime Ruiz